

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, EN LA CENA OFRECIDA EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGELINA DEMOCRATICA Y POPULAR, CHADLI BENDJEDID

Excelentísimo Señor Chadli Bendjedid,
Presidente de la República
Argelina Democrática y Popular;

Excelentísima Señora de Bendjedid;

distinguidos miembros de la
Comitiva argelina;

señoras y señores:

Nos honra recibir en México la primera visita oficial de un Jefe de Estado de Argelia a tierras latinoamericanas. En esta Región, y en particular en nuestro país, se siguió de cerca y con firme solidaridad la lucha por la liberación de Argelia, como un hecho histórico fundamental en el proceso de descolonización de la posguerra. En aquella contienda vimos reflejados ideales y aspiraciones que compartimos los pueblos libres. Con la independencia de Argelia, hace veintidós años, todos acrecentamos nuestra propia libertad y soberanía. Ganamos entonces voz y fuerza al sumar a una nación que en los dos últimos decenios ha marcado derroteros y ha impulsado muchas de las acciones conjuntas de los países en desarrollo. Saludamos en vuestra excelencia al espíritu libertario y a la voluntad pacifista del Pueblo argelino.

La distancia geográfica no obstruye la identificación y la conjugación de esfuerzos entre Argelia y México en el campo político internacional. No obstante, ha limitado el desarrollo de los vínculos bilaterales en materia económica, tecnológica y cultural.

Ambos gobiernos estamos conscientes de ello y nos hemos propuesto superar obstáculos e impulsar una cooperación vigorosa y realista. De esta manera, en fechas recientes hemos observado avances prometedores en diversos terrenos. Un frecuente intercambio de misiones gubernamentales y de especialistas ha permitido identificar oportunidades para el comercio y la colaboración en diversos sectores, en especial el petrolero y el de la infraestructura económica y técnica. Se han concertado operaciones comerciales de importancia, aunque todavía esporádicas, que requieren un esfuerzo de consolidación. Por ello, hemos convenido en el establecimiento de una Comisión Mixta Intergubernamental Argelino-Mexicana, que tenga por tarea el diseño de pro-

gramas de cooperación, concretos y viables, en las áreas del tráfico comercial, la complementación industrial y tecnológica, la colaboración financiera, la cooperación científico técnica y el intercambio cultural y educativo. Tengo la certeza de que este instrumento contribuirá de manera significativa a un rápido desarrollo de los intercambios, en beneficio de ambos pueblos.

A este esfuerzo de acercamiento bilateral podría corresponder, en el ámbito regional, un empeño similar. Las Secretarías del Sistema Económico Latinoamericano y de la Organización de la Unidad Africana podrían emprender, por decisión de sus miembros, un examen sistemático de las posibilidades de cooperación económica entre los países de las dos regiones. Enfrentamos, por encima de las diferencias en los niveles de desarrollo relativo, problemas y desafíos comunes y un propósito compartido de progreso con equidad.

La cooperación entre Africa y América Latina no debe limitarse al intercambio económico. El mejor conocimiento de las relevantes y variadas herencias culturales de una y otra región pueden constituirse en importante factor de acercamiento y de enriquecimiento mutuo.

Asimismo, nuestras regiones comparten un interés vital en el establecimiento de un orden dinámico y equitativo de relaciones internacionales, que favorezcan su propio desarrollo. A este respecto, debe reconocerse que tal objetivo está lejos de la circunstancia prevaleciente. Los esfuerzos nacionales de desarrollo de nuestros países se realizan en un clima mundial que los frena y los torna más costosos y menos eficaces. Aún en el caso de las expresiones más positivas de la cooperación internacional, como la orientada a responder a la crítica situación alimentaria en el área del sub-Sahara, se encuentran elementos de condicionamiento político que limitan su alcance y efectividad.

Pareciera haber en nuestros días un intento deliberado para vulnerar los mecanismos de cooperación multilateral que ha establecido la comunidad internacional de la posguerra, para asegurar la paz y desarrollo a todos los países y no sólo a unos cuantos. Al celebrar el XL Aniversario de la creación de las Naciones Unidas, es urgente reafirmar la vigencia del multilateralismo, renovar el compromiso de todos los países con las instituciones de vocación universal e inducir a los gobiernos a observar el Derecho Internacional sin cortapisas.

Los organismos internacionales son, ciertamente, perfectibles; muchos de ellos deben actualizar sus propósitos y capacidades y renovar sus formas de operación. Ello no va a conseguirse, sin embargo, por la vía del abandono o por el ejercicio de la presión.

La crisis del multilateralismo alcanza también a las instituciones propias de las naciones en desarrollo. No hemos acertado aún a consolidar objetivos y compromisos fundamentales. Las fisuras y fragmentaciones en el mundo en desarrollo debilitan nuestra capacidad negociadora y el impulso en favor de un nuevo orden internacional.

Señor Presidente de Argelia:

Los incipientes esquemas de cooperación entre países en desarrollo, que tantas expectativas han levantado, han debido enfrentarse tanto a las dificultades de la economía mundial como a las insuficiencias estructurales y a la desarticulación de nuestros propios esfuerzos. No obstante, esos mismos factores obligan a los países en desarrollo a superar el ámbito nominado por las declaraciones para entrar de lleno a una era de intercambios efectivos. Las convergencias entre Argelia y México como el potencial de complementación de sus economías, forman una base sólida para seguir avanzando en la instrumentación de proyectos concretos y mutuamente provechosos de cooperación.

La compleja coyuntura internacional nos ha recordado a los países en desarrollo la necesidad de actuar en forma concertada para lograr un mayor poder negociador. De aquí que Argelia y México, históricamente comprometidos con la cooperación entre las naciones en desarrollo, deban incrementar sus esfuerzos para superar los debilitamientos en el Grupo de los 77 y en otros instrumentos centrales de acción común.

Es urgente restaurar la eficacia de tales instrumentos para enfrentar los problemas de estructura y los que la circunstancia internacional plantea a nuestros países. La declinación de los precios de las materias primas y el consecuente deterioro de los términos de intercambio es, sin duda, uno de los problemas más presionantes. En los últimos tiempos ha alcanzado incluso a los hidrocarburos, cuyo precio real se ha deprimido. Nuestros gobiernos, en el ejercicio de sus respectivas políticas petroleras, se han comprometido con el mantenimiento de la estabilidad del mercado mundial y con la búsqueda de condiciones que propicien la recuperación de la demanda y de las cotizaciones. En el corto plazo, este compromiso se ha manifestado en la autolimitación de los volúmenes de importación, habiéndose conseguido después del último reajuste la estabilización del mercado y el alivio de las presiones. Es indispensable mantener la disciplina de oferta para continuar afirmando la situación del mercado. Después habrá que procurar la recuperación de las cotizaciones y la instauración de un proceso ordenado y racional de transición energética a escala mundial.

Para buen número de países en desarrollo, sobre todo en América Latina, la cuestión del endeudamiento y la carga de su servicio se han tornado en obstáculo central para los esfuerzos de reordenación y recuperación económicas. En este sentido, sin dejar de reconocer los avances que se han registrado a través de las operaciones de reestructuración, debe advertirse que el problema del endeudamiento no está superado. Debe destacarse también, que el problema no va a resolverse en forma automática, como consecuencia de la reactivación económica de los países industrializados y de la continuación indefinida de los procesos de ajuste en los países deudores. Si se desconocen estos hechos, podrían dejar de aplicarse o diferirse las acciones necesarias, con graves consecuencias para la estabilidad del sistema financiero y para su continuada viabilidad.

Se requiere con urgencia un enfoque integral del problema del endeudamiento externo que reconozca su interrelación con las cuestiones del financiamiento y del comercio mundial. Para alcanzar este objetivo, todos los involucrados —gobiernos deudores y acreedores, instituciones financieras internacionales y bancos— debieran adoptar medidas deliberadas de política, mediante un diálogo directo y un esfuerzo de concertación que mire hacia el futuro y no sólo a los intereses más inmediatos y restringidos.

Señor Presidente Bendjedid:

México aprecia altamente la solidaridad del Gobierno de Argelia con los esfuerzos que hemos impulsado en la búsqueda de un arreglo pacífico al conflicto centroamericano. Su apoyo al Grupo Contadora ha fortalecido la viabilidad de la negociación diplomática.

México ha invertido importantes recursos políticos en América Central atendiendo a sus altos intereses nacionales; a la necesidad de promover en su entorno un clima político que permita a los mexicanos preservar su soberanía y mantener su proyecto nacional de desarrollo económico y social. Pero al mismo tiempo, México responde a la convicción de que el respeto al derecho y a la autodeterminación de los pueblos centroamericanos corresponde al interés de la paz mundial.

En la actual coyuntura los conflictos regionales pueden derivar en conflagraciones de mayor magnitud cuando se les inscribe en el clima de desconfianza y confrontación que define a las relaciones Este-Oeste. De ahí que en Centroamérica, como frente a los conflictos de otras regiones, alejadas a la nuestra, México cumpla con su firme tradición de política pacifista y apegada al Derecho. No por distantes dejamos de ver con preocupación los conflictos que flagelan al Sahara Occidental, al África Austral y al Medio Oriente. Desde la creación de las Naciones Unidas, México ha mantenido en este foro universal una conducta vertical y congruente que nos enorgullece. Ahí hemos contribuido, y lo seguiremos haciendo sin vacilación, al esfuerzo por la paz y por la justicia internacional. Frente a los conflictos regionales, co-

mo frente al armamentismo y a las políticas de poder, las Naciones Unidas y el Derecho Internacional se erigen como las armas por excelencia de la razón y las que permiten a los débiles la defensa de sus intereses y aspiraciones legítimas. México y Argelia estamos juntos en esa convicción y en la acción concreta.

Señor Presidente Bendjedid:

La crisis económica y las tensiones belicistas que amenazan a la Humanidad y en particular a los pueblos en desarrollo, exigen que países como los nuestros se empeñen en revitalizar la vigencia de los principios y de la cooperación internacional. La estabilidad y la prosperidad del mundo son demasiado precarias como para permitir que el progreso sea patrimonio exclusivo de un puñado de países. El desarrollo se ha convertido, sin duda,

en un imperativo para la convivencia del hombre y de las naciones en la paz.

Estoy convencido, Excelentísimo Señor Presidente de Argelia, de que su visita habrá de traducirse en una ampliación significativa de la cooperación bilateral entre México y Argelia en todos los campos; de que contribuirá a estrechar aún más nuestros puntos de vista, ya tan coincidentes, ante las grandes cuestiones internacionales; y de que fortalecerá la ya tradicional amistad y solidaridad entre nuestros pueblos.

Por todo ello, Señor Presidente, como por la ventura personal de usted, por el bienestar y el progreso de Argelia y por el creciente acercamiento entre nuestras Naciones, permítaseme proponer un brindis.

México, D.F., 8 de mayo de 1985.